

CERTIFICADO

De conformidad al establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura certifica que en el mes de noviembre del 2014 no existieron contratos bajo la modalidad de régimen especial.

Quito, 01 de diciembre del 2014

Atentamente,



Dra. Fabiola Gaibor Carvajal.
**COORDINADORA DE LA UNIDAD PROVINCIAL
DE ASESORIA JURIDICA**